

EL CORREO DEL NORTE

Diario Regional Tradicionalista

FRANQUEO CONCERTADO

No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN

España: Trimestre, 4 pesetas.—Semestre, 8.—Año, 16.—Extranjero, 34.
NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS

Redacción y Administración

TELEFONO, 274 **Oquendo, 9, bajo.** APARTADO, 54

INSERCIÓN

En 1.ª plana, 1,25 pesetas línea.—En 2.ª, 3.ª y 4.ª, precios convencionales. Esquelas de defunción desde 10 pesetas en adelante.

Lo de la Caja de Ahorros

El pueblo aplaude, lo que — —“La Voz de Guipúzcoa” censura

En donde resulta por demás graciosa «La Voz de Guipúzcoa», es en la censura de la gestión del señor Delaunet. Lo que al señor Navas se le ha ocurrido es más bien para alabar al aludido concejal que para censurarle.

En primer lugar el concejal señor Delaunet no es el abastecedor de contadores de agua al Ayuntamiento, como lo quiere presentar «La Voz de Guipúzcoa». ¿No sabe el señor Navas con sus dotes superiores de inteligencia, que los contadores de agua no el señor Delaunet concejal, sino su padre, no los vende al Ayuntamiento por la sencilla razón de que éste no los quiere? ¿No recuerda el señor Navas que en la única ocasión en que el Ayuntamiento necesitó tales aparatos los adquirió hará dos años en los almacenes del señor Marquese?

También pudo hallar «La Voz» otro cargo gravísimo contra el señor Delaunet en haber gestionado la devolución de la fianza depositada en el Ayuntamiento por los proveedores de contadores de agua, como lo disponía el Reglamento entonces vigente.

Contemos lo que sobre este particular ocurrió como una prueba más de la simrazón del señor Navas al atacar a sus compañeros de Corporación. Por virtud de una Real Orden, el Estado modificó todo lo establecido hasta entonces sobre verificación de contadores de agua.

El industrial señor Astigarraga, solicitó del Ayuntamiento la devolución de la fianza y algún tiempo después, el padre del señor Delaunet que es el industrial, en uso de perfecto derecho hizo una petición análoga a la del señor Astigarraga. Pasaron muchos meses sin que el Ayuntamiento resolviera una cuestión tan sencilla como esta, sobre todo teniendo en cuenta que la presidencia de la Comisión de Hacienda se hallaba encomendada a la superior capacidad del señor Navas. En vista de esa inconcebible tardanza, el concejal señor Delaunet rogó al propio señor Navas que se pusiese un poco más de actividad en este asunto. Al año justo terminaba la Comisión de Hacienda tan laborioso problema.

Lo trajo provecho para sí al señor Delaunet, el que se devolvieron las fianzas que pertenecían a los industriales y que la Real Orden obligó a no retenerlas?

¿En qué esta lo reprochable ni incorrecto? ¿Es que el Ayuntamiento debió seguir con esa retención indebida de fianzas? No acertamos a comprender cómo queriendo desconcepcionar a una persona se refieren de ella hechos que le favorecen.

Añade al capítulo de cargos ya apuntados el do que también consiguió el señor Delaunet que se prohibiera terminantemente a ciertos empleados del ramo de aguas la lectura de contadores particulares porque hacían una competencia intolerable a los industriales que pagan su contribución. ¿Dónde encuentra lo vituperable el señor Navas? ¿No existía una prohibición de la superioridad? ¿Para qué se hacen entonces leyes y reglamentos? Convergamos en que el trabajo de husmeo realizado por «La Voz» ha resultado ineficaz y no tenía por qué haber escrito ni una sola cuartilla, pues cuando los ataques se hacen con armas molinosas e inservibles, quién queda magullado, caído y vencido es el agresor. Y esto le ha sucedido al señor Navas.

El señor Altuna según «La Voz», realizó una obra de armonía y concierto entre los intereses de la municipalidad y los del gremio de sidereros del que forma parte el aludido, dando por resultado, la formación de unas tarifas equitativas y sin daño para nadie, ni corporativa ni sidereros. ¿Quién, que no sea un necio ha de encontrar sombra de inmoralidad en el noble deseo del señor Altuna?

«La Voz» sin duda ha echado mano de este hecho, para dar motivo a que ensalcemos al señor Altuna.

¿Y el señor Elósegui? ¿Qué ha encontrado el señor Navas de peccaminoso en su compañero señor Elósegui? ¡Una atrocidad! El señor Elósegui según su detractor, es un activo y celoso agente de negocios en favor de los convencos de su barrio y un ardiente defensor de ese mismo barrio, en el cual tiene prosperidades y vive. ¿Y qué? ¿No es un deber de los concejales velar con ahínco en favor de los intereses del pueblo que representan y admiten?

¿Digamos «La Voz» qué sería de los barrios extremos si en ellos no hubiese quien construyese edificios como el señor Elósegui, montase industrias como el señor Elósegui y les diese vida reclamando después para esa parte de la ciudad las mismas ventajas que pueden tener los que vivan en el «Bulevard» o en Avenida, puesto que como estos pagan cargos y contribuciones.

Esto es lo que ha hecho el señor Elósegui y por ello recibirá el parabién de los donostiarres amantes de la prosperidad de San Sebastián. ¡Ah, si todos los concejales hicieran como él!

Pero no es esto solo. El señor Elósegui ha demostrado interés en que se verifiquen reformas que hermosen la parte de la capital que no es su barrio. La prueba la tenemos en que por su iniciativa muy oportuna el Ayuntamiento acordó solicitar de la Diputación ayuda para el ensanche de la calle de Easo en la parte del Hotel de Londres y por el señor Elósegui tiene el Ayuntamiento las TREINTA MIL pesetas que concedió la Diputación para abrir esa vía por donde pasa el tráfico y movimiento de la carretera del Antiguo, subvención que es en pró de la capital en su parte más rica y céntrica y que para nada

alcalza al barrio de los amores del señor Elósegui.

También puede apuntarse en favor del señor Elósegui el que en varias ocasiones ha pedido protección para la clase obrera a la cual ha demostrado gran cariño procurando que se realicen trabajos con los que pueda alcanzar el pan necesario. ¿Y su celo por la Beneficencia de cuya Junta forma parte, no habla muy en favor de este capitular? ¿No es todo ello prueba más que suficiente de que el señor Elósegui se ocupa de algo más que de su barrio según maliciosamente supone «La Voz»? Ante los hechos que dejamos apuntados nada valen las palabras de censura, porque aquellos tienen la consistencia del granito y estas son polvo que lleva el viento.

Explicó perfectamente el señor Barriola su intervención como propietario en el alto de Mirazoncha. En estas columnas apareció la carta dirigida a «La Voz» en la que quedó desvanecida la duda que con mala intención que acierto se quiso echar sobre el concejal nacionalista por el señor Navas.

Otro de los capitulares que quiso arrastrar al «Spoliarium «La Voz de Guipúzcoa», fué el señor Juanena correligionario de ese periódico y de su Director. Después del señor Marcellán, puede decirse que el señor Juanena fué de los preferidos por la malquerencia del señor Navas. Varias veces le ha citado en el transcurso del debate hablando de su moralidad con ironía.

El caso a que se refiere «La Voz» como digo de poner sambenito al autor, es el de que en Agosto del año pasado pretendió el señor Juanena una subvención del Ayuntamiento por la publicación de una guía que él editaba y de la cual había remitido ya a fin de verano varios ejemplares al Sindicato de Iniciativas, sin que nadie se los pidiera y en la misma forma que en años precedentes, pues no podía pensar el señor Juanena que por ser concejal había de renunciar a sus asuntos entre los cuales se cuenta el editar la guía todos los años.

Cualquiera que lea esto sin estar en antecedentes creerá que el señor Juanena pensó en aprovecharse de su calidad de concejal para sacar del Ayuntamiento unas pesetas con qué subvenir a los gastos de su guía. Pues no hay tal cosa.

Hace varios años que los señores Urquijo Juanena y Compañía vienen publicando una magnífica guía que tanto por sus descripciones como por el lujo de la confección y abundancia de fotografías es preferida por el público.

Al concurso que abrió el Ayuntamiento el año 1911 para conceder la subvención a la mejor guía se presentaron unas diez ofertas de las que se desecharon todas menos dos; una la del señor Urquijo y Juanena y otra de la Imprenta Alemana de Madrid, representada según se nos dice, por el señor Gorrochategui, redactor de «La Voz de Guipúzcoa».

En la Comisión de Fomento hubo casi unanimidad en favor de la del señor Urquijo y Compañía y sólo el señor Navas votó por la del señor Gorrochategui. El Ayuntamiento concedió la subvención a la que conceptuó superior siendo la preferida por esta razón la de los señores Urquijo y Juanena. En 1912 y 1913 se siguió otorgando la subvención como mejor a la Guía de los señores Urquijo y Juanena. El año 1914, como de costumbre el señor Juanena solicitó del Ayuntamiento la subvención que venía otorgándose siempre, la cual no se le concedió este año. Pero sin embargo se editó la Guía como otros años y se repartió en el Sindicato de Iniciativas.

Seguramente que si el señor Juanena no hubiera pertenecido al Ayuntamiento, hubiera conseguido la subvención como en otras ocasiones, pero por excesiva delicadeza no insistió en su petición. El señor Juanena es muy conocido en la ciudad y no necesita de nuestra defensa.

Lo que sí podemos recordar es, que el señor Navas pidió tres mil pesetas de subvención para una revista artística destinada a dar a conocer las bellezas de nuestra ciudad y de cuya revista, según leímos es los anuncios, era colaborador el señor Navas.

Ya lo dijo «La Voz» en uno de sus artículos; su ataque se reducía a minucias y piqueños que no pueden empeñar la fama de moral de que goza nuestra administración. Y con venido de esto el señor Navas; ¿por qué sacó a relucir esas minucias y piqueños?

Cuando comenzó este debate, se nos remitieron datos muy interesantes contra los amigos del señor Navas, para que con las pruebas a la vista los diéramos a conocer en «EL CORREO DEL NORTE». Si hemos de ser francos, diremos que pensamos en hacerlo así, para que el pueblo juzgara a unos y otros. Pero hemos reflexionado. Hemos visto el mal efecto producido en la opinión con lo que hizo «La Voz». No queremos seguir ese camino. Guardamos los datos y sus pruebas en cartera. Por hoy nos gusta más el diferenciamos de «La Voz», que el seguirle.

Desistimos por lo tanto de la labor acusadora. Así pues, mañana hablaremos del antiaccionismo de «La Voz».

Doctor Vidarte
Especialista en enfermedades del sistema nervioso
Gabinete e electroterápico
Horas de despacho: de diez a doce y de dos a cuatro.
Alameda, 9, 2.º

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de 22 concejales celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Seguidamente se despacharon los asuntos que figuraban en el orden del día, tomándose los acuerdos siguientes:

Recaudación obtenida por arbitrios e impuestos durante el mes de Marzo último. Se eleva a 183.559,09 pesetas.

Renuncia de don José Treu al cargo de Vocal de la Junta de la Caja de Ahorros municipal.

Se acepta la renuncia haciendo constar el sentimiento de la Corporación.

Se nombra para sustituirle a don Juan Olaondo.

Escrito del señor Sagardoy relacionado con alumbramiento de aguas en el término municipal de San Sebastián.

Pasa a las comisiones de Hacienda y Obras.

INFORMES

Del letrado municipal

A la renuncia que hace don Camilo Ochoa de Zabalegui del cargo de concejal. Se aprueba aceptando la renuncia, haciendo constar en acta el sentimiento de la corporación.

El señor Zurbano propone que vayan dos tenientes de alcalde y dos concejales a llevar un mensaje haciendo constar el sentimiento de los compañeros.

El señor Torre dice que ante todo es político y que puesto que un partido en asamblea, que fué el que le dió la representación al señor Ochoa y ahora se la retira, no tiene el porque votar la proposición del señor Zurbano.

El señor Urreta interviene y dice que el partido nacionalista retiró la representación al señor Ochoa creyendo desde luego que dicho partido obró en conciencia.

Pide que no se le nombre de la comisión encargada de visitar al señor Ochoa.

El señor Azqueta dice que al Ayuntamiento no se viene a hacer política sino administración.

Interviene el alcalde y se aprueba la proposición con los votos en contra de los señores Torre, Setién, Zubalca y Urreta.

De la comisión de Hacienda

Determinado el capítulo y artículo a que debe cargarse el saldo que resulta a favor del contratista de las obras de ampliación del lavadero del Antiguo. Se carga a imprevisos.

Señalando el canon anual que no da satisfacer don Ulpiano Gurruchaga por ocupación de terrenos en Igeldo. Después de una discusión animada se acuerda fijar el canon en 40 pesetas por 13 votos contra 11.

A la relación de gastos e ingresos remitida por el señor alcalde pedáneo de Zubieta correspondiente al ejercicio de 1914. Aprobar.

De la comisión de Gobernación

Se acuerda la provisión de una plaza vacante de mozo del Laboratorio por concurso, así como la de cinco plazas de individuos de número y seis de suplentes en el cuerpo de la guardia municipal.

A la instancia de don Norberto Nafarrate solicitando permiso para establecer una industria de elaboración de chocolates y velas de cera en un pabellón de la casa 36 de la calle Miracruz. Acceder.

Proponiendo al señor Recalde para desempeñar la plaza de inspector veterinario de mercados y al señor Angulo para el de inspector veterinario auxiliar del Laboratorio. Aprobar.

A la instancia de don José Luis Aranjuelo solicitando permiso para trasladar el horno de pastelería y la tienda que tiene establecida en la Plaza de Alfonso VIII. Acceder.

De la comisión de Obras

Al concurso de adquisición de piedra adorna labrada para la conservación de calles. Aprobar.

Proponiendo la ejecución de obras de asfaltado y adoquinado de la calle de Zubieta, entre las de Blas de Lezo y el final de la referida calle de Zubieta. Se aprueba el informe.

De la comisión de Fomento

Presentando presupuesto y condiciones para la ejecución de 130 mesas escolares bipersonales. Se aprueba el informe.

ASUNTOS ATRASADOS

Informe de la comisión de Hacienda a la instancia de don Bartolomé Azcue y consortes, solicitando permiso para constituir sociedad en el arriero de puestos.

Vuelve a la comisión de Hacienda.

Id. de la comisión de Obras a la liquidación de obras ejecutadas por la Sociedad de Solares Vascos para el abastecimiento de agua del barrio de Lugariz.

Se aprueba el informe.

FUERA DE MINUTA

El alcalde da cuenta de los acuerdos tomados por la comisión de subsistencias, cuyos acuerdos ya conocen nuestros lectores por haberse publicado oportunamente.

Anuncia que para la sesión próxima traerá el proyecto de instalación de una tahona regular.

Se acuerda instalar un puesto en el Mercado de la Brecha y otro en el de San Marjón, así como en los fieltos del puente Santa Catalina, Ategorrieta, estación del Norte, Concha, Amara y depósito de bombas del Antiguo.

El señor Camio recomienda medidas terminantes para el peso del carbón.

Se formulan algunos ruegos de poco interés.

El señor Marcellán pregunta en qué estado se encuentra la ansiedad de Alza y ruega que cuanto antes se complete la comisión.

Le contesta el alcalde.

El señor Urreta pregunta en qué estado se encuentra el asunto del señor Imaz.

El señor Elósegui pide que se instale un retrato en el barrio de Gros.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La vida política

(Por telégrafo)

Madrid, 7—11 n.

A la hora acostumbrada recibió el señor Dato a los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Comenzó diciendo que había estado en Palacio despachando con don Alfonso con quien había cambiado impresiones acerca de la marcha del conflicto europeo.

Después de despachar el presidente lo hicieron los ministros de turno que le oceran el de Guerra y el de Marina.

Agregó el señor Dato que ha visitado en su domicilio al general Azcarra que se encuentra muy mejorado.

Dentro de breves días se le practicará una operación en la vista.

También manifestó el señor Dato a los periodistas que el sábado próximo irá don Alfonso a la Escuela de ingenieros de montes con objeto de imponer personalmente la cruz de Carlos III al ingeniero señor Santamaría que estuvo sepultado durante varios días en la mina cabeza de Vaca.

Al acto asistirán todos los alumnos de la Escuela e ingenieros de montes.

Continuó diciendo don Eduardo que había asistido a la colocación de la primera piedra de la iglesia del Cristo de la Salud que se construirá en la calle de Ayala.

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que el día 18 irá a Barcelona, en cuya capital estará tan sólo un día, por impedirsele las actuales circunstancias porque se atraviesa con motivo de la guerra.

Añadió don Eduardo que había recibido la visita de varios diplomáticos residentes en Madrid.

Un periodista preguntó al señor Dato qué había de cierto sobre las noticias publicadas por algunos periódicos referentes a la agitación de Bulgaria en la actual contienda.

Don Eduardo contestó que únicamente sabía las noticias publicadas por los diarios sobre este extremo.

Otro periodista preguntó también al señor Dato si había leído el artículo publicado por «El Liberal» en el cual el señor Pérez Caballero desmiente las declaraciones que le atribuye el diario de París «Le Matin».

El presidente del consejo manifestó que había leído detenidamente el referido artículo y que de él ha deducido que todos son partidarios de que España siga guardando la más estricta neutralidad en el actual conflicto.

Motrico

Brillante velada

Con una numerosa concurrencia se celebró el día de Pascua una gran velada en el hermoso salón teatro de la Sociedad Tradicionalista de esta villa. Entre la multitud de público que nos obsequiaba, recuerdo haber visto a las señoritas Irene Casabona, Luz, Sofía y Secrin Busto, Isabel Aristondo, las hermanas Uribesalgo, y Emma y Nima Lucán y otras muchísimas que siento mucho el no recordar sus nombres. El señor Alcalde Hermenegildo fué quien dió principio a la fiesta tocando al piano con gran maestría un bonito pasodoble. A continuación se representó la zarzuela «Nos matamos», revelándose los actores como unos consumados artistas. Más tarde se representó el monólogo «Praisku» por el conocido actor señor Egaña Ramón, el cual hizo reír muchísimo a la gente con sus clásicos chistes. Y tras un intermedio de piano se representó la bonita zarzuela «Música clásica». En esta representación hizo las delicias del público la joven Paquita, en su canción de «Yo no quiero que me lleven cétera», que cantó con más sal que las canciones de salazón, la cual recibió grandes ovaciones. También los señores Egaña y Uranga Fernando estuvieron muy bien. En resumen: la velada muy animada y la gente muy satisfecha.

Se halla enferma la telefonista de ésta señorita María Jesús Egurrola. Lo deseamos vivamente un pronto y completo restablecimiento.

También se halla en ésta sustituyendo a la telefonista, la bella señorita Irene Casabona, telefonista de Libar.

—Hemos tenido el gusto de saludar de nosotros a nuestro querido amigo y correligionario señor don Balbino Arrieta.

—Ha dado a luz un precioso niño la esposa de don Pedro Gárate. Nuestra más completa enhorabuena.

—Brillantísimos han resultado los cultos de Semana Santa celebrados en esta villa. El jueves muy de mañana se notó gran influencia de fieles que se acercaban a recibir el pan de los ángeles.

Por la tarde se tuvo que celebrar la procesión por dentro de la iglesia por causa del mal tiempo que hacía.

También al día siguiente o sea el día viernes Santo a las seis de la mañana se vió el templo lleno de fieles que acudieron a oír la palabra de un padre de la Compañía de San Francisco, el cual predicó elocuentemente en vascuense.

Por la tarde se recorrió en procesión las principales calles cantándose el «Miserere» más al mismo tiempo que la banda municipal ejecutaba una marcha fúnebre. A dicho entierro acudió todo el pueblo católico de Motrico. Después de la procesión se cantó en la iglesia el «Ya murió mi Redentor» del maestro Zaragozaano.

ENTZU.

7—4—915.

Sensible accidente

Comunican de Aya que estando ayer tarde limpiando una escopeta José Joaquín Manterola Larrañaga, disparó el arma con tan mala fortuna que hirió al padre de aquél Julián Manterola en un brazo y en un muslo.

El juzgado instruye diligencias.

Expresión de gratitud

El infatigable presidente de la Comisión de Propaganda del Círculo Mercantil e Industrial de San Sebastián, nuestro estimado amigo don Enrique Pérez Egea, nos ha remitido con atencio B. L. M. un recorte de «El Diario de Navarra» conteniendo una elocuente alocución demostrando gratitud por el cariño con que Pamplona recibió a la excursión de donostiarres.

Por falta de espacio no publicamos el interesante documento en el cual ha sabido condensar el señor Pérez Egea el sentir de cuantos asistieron a la gratísima excursión a la capital Hermana, de la que conservarán recuerdo imborrable.

Barcelona

(Por teléfono)

Madrid, 7—11 n.

UN MITIN
El mitin organizado por los jóvenes de la Sociedad «La Revuelta» para pedir la amnistía de los presos por delitos políticos, se celebrará el viernes próximo en la Casa del Pueblo.

Se asegura que varios jóvenes bárbaros se proponen visitar al señor Dato, cuando este llegue a Barcelona, con objeto de hacer idéntica petición que los de la Sociedad «La Revuelta».

UN ANIVERSARIO
Con motivo de celebrarse hoy el primer aniversario de la mancomunidad catalana, en varios edificios hubo colgaduras, celebrándose festejos populares.

SENSIBLE EQUIVOCACION
En San Feliu de Llobregat un joven llamado Martín Pujol, cobrador de una casa bancaria ha sido víctima de un sensible percance.

Se presentó en casa de un comerciante a cobrar una letra donde aquel le hizo entrega de varios cartuchos de dinero.

El incauto dependiente creyó que los cartuchos contenían monedas de plata.

Cuando vió que los cartuchos eran de cartetería volvió a casa del comerciante, recibiendo este a tiros.

El público quiso lynchar al irascible comerciante.

Zumárraga

Con un lleno rebosante, y a la hora anunciada, 8 de la noche, del día 4, dió comienzo la velada.

Era tan entusiasmo entre la Juventud de presenciar los dramas titulados:

1.º «Au mundub» monólogo que representó la señorita Rosalía Idigoras, siendo muy aplaudida por la muchedumbre que llenaba los amplios salones de nuestra Juventud.

2.º «El amor mata», que fué representada por los jóvenes Aranda, Sabel, Gabilondo Juan y Uribesalgo Francisco, y Arzuaga Luis, siendo acompañados por las señoritas Janara Gabilondo y Margarita Idigoras, siendo todos ellos constantemente ovacionados.

3.º «Jauregui errotako azkena», monólogo en vascuense que representó Marjín Recalde, siendo también muy ovacionado.

Se terminó la velada con vivas al R. J. a la Patria y al Kaiser, saliendo la gente muy satisfecha por las muchas veladas que ha representado la Juventud Jaimista.

La representación de hoy ha constituido un verdadero triunfo para la Juventud Jaimista de ésta. El público pide que se repita.

Mi enhorabuena por lo bien trabajado.

ZORIONECO.

TARJETAS,

FACTURAS,

CIRCULARES

y toda clase de impresos comerciales se confecciona con prontitud en la Imprenta de EL CORREO DEL NORTE

LA FIRMA

(Por teléfono)

Madrid, 7—11 n.

DE GUERRA
Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos de guerra:

Uno concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de Brigada don José Bonet.

Otro concediendo el mando del escuadrón de cazadores de Tenerife al teniente coronel de caballería don Mariano Pabón.

Otro concediendo la merced del hábito de Montesa a don Alfonso López Guerra.

Otro concediendo el empleo de comandante al capitán de ingenieros don Rafael Castelvi, fallecido por un accidente de aviación.

Otra concediendo la gran cruz de María Cristina al primer teniente de Sanidad militar don Carlos Cortijo, fallecido también en un accidente de aviación.

DE MARINA
Un decreto disponiendo que el vicealmirante don Adriano Sánchez, cese en el cargo de comandante general del apostadero de Cádiz.

Otro nombrando para sustituirle al vicealmirante don Emilio Gatell.

Otro disponiendo que el Intendente general don Tomás Carlos Roca, pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Otro designando que pase también a la reserva el general de División del cuerpo de Ingenieros de la Armada don Juan José Valero.

Y otro promoviendo al empleo de contraalmirante al capitán de navío don Pedro Vázquez, y nombrándole general en jefe de los servicios auxiliares.

Vinos finos de mesa
RIOJA PALACIO
Cosme Palacio y Hermanos.—Bilbao